**ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN**

La internacionalización de la educación debe ser entendida como una de las más importantes y coherentes respuestas de los universitarios al fenómeno llamado globalización. Se ha demostrado que este proceso trasciende transversal y significativamente en la calidad de la Universidad, permitiéndole ser cada día más productiva, competitiva y encaminándola a la excelencia de sus procesos formativos.

Todas las universidades del mundo, para hacer frente a sus nuevas tareas, deben abrirse a todas las influencias y corrientes del pensamiento humanista, científico y tecnológico. Al hacerlo, a través de convenios de cooperación, asistencia académica y/o generar alianzas estratégicas, se fortalecen las funciones sustantivas de la Educación Superior, de manera que la internacionalización se convierte en un poderoso y estratégico instrumento para elevar el nivel educativo de sus egresados.

Por todo ello, en un futuro la Internacionalización no debe ser vista únicamente como el flujo de estudiantes y docentes de una institución a otra, sino en líneas generales, enfocada hacia titulaciones con contenido, facultades y centros internacionales, competencias lingüísticas y conciencia de la multiculturalidad, reconocimiento universal y políticas internacionales.

La internacionalización enfrenta diferentes problemáticas, mismas que serán abordadas más adelante. No obstante, es necesario contar con una estrategia clara y con un plan de desarrollo que permita definir hacía donde las universidades dirigirán sus acciones, las cuales deberán de ser comprendidas y aceptadas por toda la comunidad.

**APRENDIZAJE DE IDIOMAS**

El manejo y conocimiento de idiomas extranjeros es una de las problemáticas existentes para poder desarrollar un efectivo proceso de internacionalización en la universidad, debido a la falta de dominio de un segundo o tercer idioma que limita el aprovechamiento de oportunidades de cooperación y programas de becas e intercambio con instituciones y organismos extranjeros.

El fomento del aprendizaje de idiomas en la comunidad universitaria es un punto focal en este propósito, las Unidades Académicas deben incluir obligatoriamente en la malla curricular planes y programas impartidos en otro idioma, institucionalmente incentivar el uso del bilinguismo, por parte de los docentes y de los estudiantes, así como el uso de bibliografía en otros idiomas, de manera gradual y sistémica.

**REDES DE COMPERACIÓN Y ORGANISMOS INTERNACIONALES**

En México, las Instituciones de Eduación Superior, deben adecuarse a los criterios internacionales en materia de educación, tales como los lineamientos de organismos internacionales, acreditación y certificación internacional. Para ello, es necesario generar convenios y acercamientos con organismos internacionales, esto con el objetivo de crear programas de internacionalización para su máximo aprovechamiento, anteponiendo la calidad sobre la cantidad; en el caso de las Embajadas y de distintos organismos internacionales, permiten conocer fechas de convocatorias y procedimientos.

**PLATAFORMA VIRTUAL**

Retomando la realidad de la globalización, es necesario generar los recursos que faciliten el acceso y el manejo de la información de acuerdo a las metas y necesidades en materia de internacionalización. Para ello, la creación de plataformas virtuales que contengan planes de estudios, convocatorias, requisitos, información en distintos idiomas, etc., es una herramienta clave para la operación de dichos procesos. Así mismo, facilitar acciones como la impartición de cátedras a distancia y discusiones entre comunidades educativas distantes.

**FINANCIAMIENTO**

El gasto de actividades internacionales debe ser considerado como una inversión a futuro. Actualmente, en las IES del país, no existe una clara definición de los rubros financieros aplicados a la actividad internacional, los cuales se encuentran fragmentados en los diferentes presupuestos académicos y administrativos, por lo que se emplean fondos semilla propios de cada institución para el cumplimiento de estas actividades. En síntesis claramente se aprecia que no existen recursos regularizados dedicados a este campo.

La oficina de internacionalización ocupa ser activa en la recabación y difusión de oportunidades de financiamiento externo por parte de organismos nacionales e internacionales, creando bancos de datos actualizados y operar un sistema de difusión eficaz y expedito de esta información, accesible en todo momento a la comunidad universitaria.

**INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM**

El propósito de un currículo internacionalizado según NILSSON, Bengt (1995) va más allá de los contenidos y de la manera como se diseñan los programas académicos de cara al nuevo orden mundial, debe propiciarse un ambiente internacional y multicultural, lo que generará una oportunidad para los miembros de la comunidad universitaria de experimentar nuevas formas de interacción, conocimiento e interdependencia.

Desde esta perspectiva y en el marco de la flexibilidad, es importante que al diseñar la malla curricular se profundice sobre las tendencias mundiales de la formación disciplinar, de tal manera que sea compatible con otros programas y por lo tanto facilite los procesos de homologación y no de homogenización, al respetar las diferencias de cada plan de estudios.

En este sentido, es importante cuidar la normatividad aplicada a los procesos de revalidación de créditos o asignaturas, de manera que no se realicen de forma rigurosa y desactualizada, ya que esto provoca la burocratización y conduce a una incapacidad de adaptación a las nuevas demandas.

**INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA**

Con el objeto de impactar en mayor medida en la comunidad universitaria, deben considerarse procesos de internacionalización en casa, que según Crowther (2011), es un concepto cuyo objetivo es hacer que los estudiantes sean competentes intercultural e internacionalmente, que tengan una visión global, sin dejar su propia ciudad para propósitos relacionados con sus estudios.

**POLITICAS DE ATRACCIÓN DE VISITANTES.**

Es indispensable contar con programas certificados y personal académico de calidad que respondan a las expectativas de la demanda extranjera, así como tener servicios e infraestructura adecuados, y una oficina o comité que contribuya con el proceso de adaptación de los visitantes.

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA INVOLUCRADA EN LA INTERNACIONALIZACIÓN**

Las oficinas de internacionalización y Unidades Académicas que componen las instituciones deben de trabajar de manera conjunta y coordinada, para lo cual es indispensable contar con personal calificado para ejercer su labor, bajo el liderazgo y apoyo de las autoridades, para evitar duplicidad de funciones, pérdida de recursos financieros, entre otras consecuencias. Lo anterior, dentro de un plan de acción, más amplio y coherente que empate con la visión de las instituciones.

Cabe destacar que, para que las oficinas de Internacionalización cumplan con su papel estratégico, es necesario que se les otorgue autonomía, representación y peso suficientes en el organigrama.

**CONCLUSIONES**

La internacionalización de una Institución de Educación Superior, no debe ser un proceso fragmentado en el que cada instancia académica al interior de la organización desarrolle actividades aisladas del contexto institucional, sin una verdadera política de internacionalización. Por lo anterior, las IES necesitan poseer políticas y estrategias de manera explícita y sistemática, puntualmente expresadas con objetivos y metas a mediano y largo plazo, siempre respaldado por la suficiencia presupuestal del impacto de las acciones que se tienen planteadas.

Es prioritario entender que la internacionalización debe ocupar un puesto privilegiado dentro de la misión y visión de la Universidad, no siendo un discurso retórico sino visto como una herramienta imponderable para enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

NILSSON, Bengt. 1995. Internacionalizing the curriculum. En XI Conferencia anual de la EAIE. Maastricht, EAIE.

GACEL – AVILA, Jocelyne. 1999. Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe: Reflexiones y lineamientos. 1ed Guadalajara, México: Nueva Occidente.

Dirección General de Relaciones Internacionales, Universidad Veracruzana. 2017. Estrategias de Internacionalización 2013-2017. Veracruz.